BANCO CENTRAL
DEL PARAGUAY
**Departamento de Seguridad**

# ACTA DE RECEPCIÓN
## CONTRATO N° 48/2019

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 15 horas del día 16 de junio de 2020, los abajo firmantes se reúnen en el local del complejo edilicio del BCP a fin de proceder a la **RECEPCIÓN** correspondiente al **CONTRATO N° 48/2019 correspondiente a la LPN N° 29/2019 PARA LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE CCTV Y CONTROL DE ACCESO VEHICULAR – ID 360.333 – Lote N° 2:Sistema de Control de Acceso Vehicular,** adjudicado a la firma **GRUPO SENSORMATIC SA.**, ejecutado en virtud al Contrato N° 48/2019 de fecha 18 de diciembre de 2019, firmado entre la mencionada empresa y el Banco Central del Paraguay.

Se deja constancia que se ha procedido a la verificación del cumplimiento de todas las exigencias detalladas en los documentos de la licitación, comprobando la buena calidad y funcionamiento de los equipos y sistemas proveídos e instalados en el BCP.

Asimismo, a partir de la presente recepción, El Proveedor Garantiza El Buen Funcionamiento y Calidad de los equipos y/o sistemas, por el término de 12 (doce) meses. Durante ese período, correrá a su cargo, por cuenta propia y sin costo para la Convocante, el soporte técnico tanto de hardware como de software; así como las reposiciones, sustituciones, reparaciones y/o modificaciones que correspondan, cuando se observasen fallas y deficiencias en la calidad de los equipos y/o materiales y/o sistemas, por causas que le fueran imputables.

Los trabajos culminaron el **04 de junio de 2020** y se realizaron dentro de los plazos contractuales y en los detallados en prorrogas posteriores.

En prueba de conformidad y aceptación se suscribe el presente documento, en cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Víctor Portillo
Jefe Secc. Sala de Control
Div. Operaciones - Dpto. Seguridad - BCP

DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD
BANCO CENTRAL
DEL PARAGUAY

ANIBAL AHMENS
Jefe de División Operaciones

**Por el Departamento de Seguridad del BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY**

GRUPO SENSORMATIC S.A.

**Por GRUPO SENSORMATIC SA**